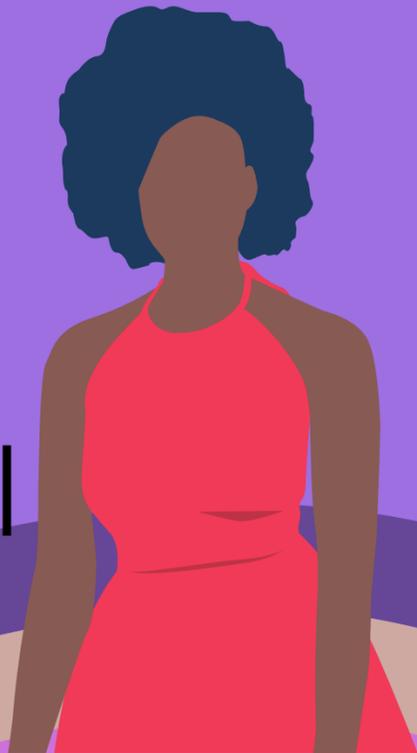
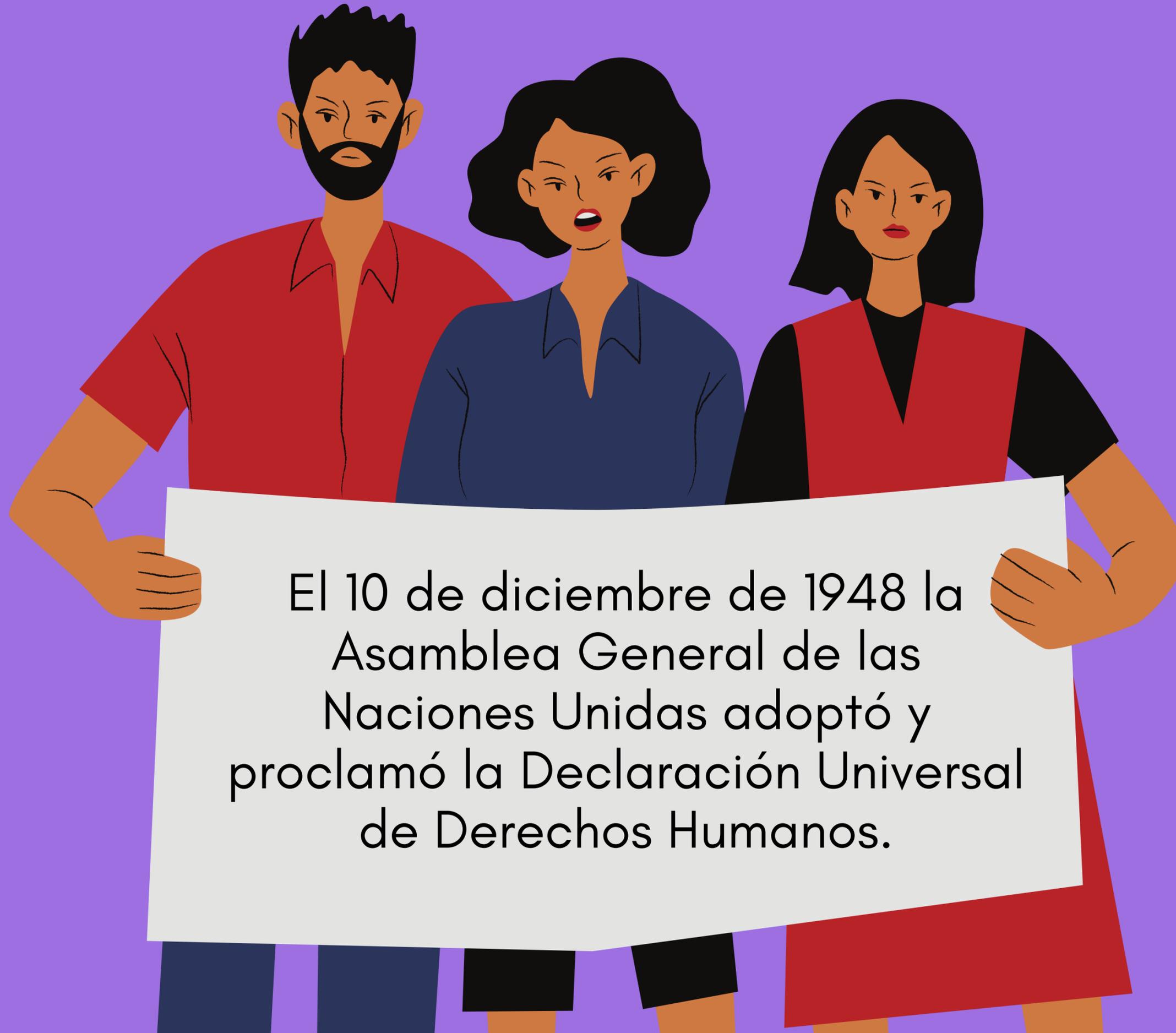




10 de diciembre Efeméride: “Día nacional de la inclusión social y la no discriminación”

Profesoras Rocío Crespo y Francisca Hormazábal





El 10 de diciembre de 1948 la
Asamblea General de las
Naciones Unidas adoptó y
proclamó la Declaración Universal
de Derechos Humanos.



Desde entonces, el contenido de esta declaración es reconocido como una norma común de aplicación para cada uno de los países miembros, cuyas autoridades deben asegurar el respeto a la dignidad y a los derechos de todo hombre, mujer, niño y niña



sin distinción alguna
de raza, color, sexo,
idioma, religión,
opinión política o de
cualquier otra índole,
origen nacional o
social, posición
económica, nacimiento
o cualquier otra
condición



Recuerda que la inclusión es una actitud que busca integrar a todas las personas de una comunidad, con el objetivo de que estas puedan participar, contribuir y beneficiarse de este proceso; es decir, que todos los integrantes de la comunidad logren participar activamente, sin considerar las diferencias que existan.



¡Abraza y celebra tus diferencias!
Promueve la inclusión y no discrimines...

Sé como la Doctora Polo



No me importa tu raza o tu sexo
¿Por qué hablar de eso? Ni de
dónde vengas
En el momento en que te haga
falta que tengas
Un problema y no veas el final del
túnel
La luz que te alumbra y te ayuda
a salir del dilema
Ese es mi lema, what's up, baby?
Aquí siempre, aquí haciendo un
caso cerrado



10 de diciembre Efeméride: “Día nacional de la inclusión social y la no discriminación”

Profesoras Rocío Crespo y Francisca Hormazábal

